

Despoblados y fuertes: el presidio de Ojuelos (Ojuelos de Jalisco, México) y su dominio desde la Arqueología del paisaje




Alberto Puig Carrasco

 <https://orcid.org/0000-0002-5714-908X>

Área de Historia de América, Departamento de Historia de América y Medieval y Técnicas Historiográficas, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. Calle Profesor Aranguren, s/n (CP 28040), Madrid, España. E-mail: apuig01@ucm.es

Carlos Díaz-Sánchez

 <https://orcid.org/0000-0001-5706-8733>

Área de Arqueología, Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. Calle Profesor Aranguren, s/n (CP 28040), Madrid, España. E-mail: cardia01@ucm.es

Recibido: 16 de agosto de 2022

Aceptado: 14 de abril de 2023

Resumen

La Guerra Chichimeca (1550-1600 d.C.) conllevó un cambio significativo en la estrategia y concepción de la guerra por parte de los españoles en Nueva España, así como su política con respecto a las bandas y tribus de la frontera septentrional. El empleo de presidios a lo largo de la red vial que comunicaba las minas con la capital y las zonas de aprovechamiento agropecuario marcaron un hito en la forma de control del territorio para el virreinato de Nueva España. Estos presidios fueron, de hecho, el origen de la “pacificación” de la Gran Chichimeca a lo largo de las últimas dos décadas del siglo XVI. La ubicación de estos fuertes, el control que ejercían en el territorio y su visibilidad constituyen los elementos esenciales que analizamos en el presente trabajo. Por medio del SIG (Sistema de Información Geográfica), así como del trabajo de campo llevado a cabo en la zona de estudio y de la investigación realizada, indicaremos qué área dominaba y si el presidio de Ojuelos, uno de los pocos que se conservan en la actualidad, fue efectivo en su labor de control.

PALABRAS CLAVE: Presidios; SIG; Control del territorio; Visibilidad; Guerra Chichimeca

Deserted towns and forts: the Presidio of Ojuelos (Ojuelos de Jalisco, México) and its domain from a Landscape Archaeology perspective

Abstract

The Chichimeca War (1550-1600 d.C.) entailed a significant change in the Hispanic strategy and conception of the war in New Spain and their policy regarding the bands and tribes of the northern frontier. The utilisation of forts (presidios) along the road network that connected the mines with the capital and the agricultural areas was a milestone in the form of control over the territory for the New Spain viceroyalty. These presidios were, in fact, the origin of the «pacification» of the Great Chichimeca throughout the last two decades of the sixteenth century. In this paper, we analyse these forts' location, their control over the territory, and their visibility. We use GIS (Geographic Information System) and data obtained through fieldwork in the study area and research to indicate which area was dominated by the Ojuelos presidio, one of the few still preserved, and how effective it was in its controlling task.

KEYWORDS: *Presidio*; GIS; Territory control; Visibility; Chichimeca War

Introducción

Antes de introducir los antecedentes y contexto histórico del presidio de Ojuelos deseamos comenzar por indicar la importancia de la palabra "presidio" y su utilización en la segunda mitad del siglo XVI. Esta proviene de la voz latina *praesidium* que hacía referencia a instalaciones militares romanas destinadas al avituallamiento y a la seguridad de las tropas durante las operaciones militares. Este término era distinto al del *castellum*, más cercano a "campamento" y de amplia utilización durante la Edad Media (Puig Carrasco y Díaz-Sánchez, 2020, p. 163). *Praesidium* hacía referencia a una estructura de pequeñas dimensiones que albergaba un contingente militar de pequeño tamaño cuyas principales funciones eran el control y seguridad del territorio (Cadiou, 2015; Morillo Cerdán, 2016).

Estas fortificaciones durante la Edad Media no tienen utilización en la península Ibérica; sin embargo, desde principios del siglo XVI se emplea este término para una serie de fortalezas en las costas del Magreb construidas por la Monarquía Hispánica, algunas de ellas aún visibles en el paisaje como el presidio de Vélez de la Gomera o el de Mazalquivir (Mers El Khebir) (Naylor y Polzer, 1986, p. 17). Estas fortificaciones se diferenciaron con respecto a las romanas en que en ellas numerosos soldados redimían sus penas, constituyendo sistemas militares-penitenciarios. Esta naturaleza fue la que influyó en siglos posteriores a otros imperios europeos en la utilización de la palabra presidio, poseyendo actualmente la connotación de "cárcel". Sin embargo, para el caso de América, el presidio continuó empleándose como en época romana, haciendo referencia a fuertes construidos por mandato estatal y en los que se acuartelaban pequeñas unidades de soldados-colonos que acabaron generando una sociedad fronteriza en la región.

El origen de estos presidios se encuentra al finalizar la Guerra del Mixtón (1540-1541) emprendida por distintas sociedades indígenas en los territorios de la Real Audiencia de Nueva Galicia, en el Occidente mexicano¹. Concluida dicha contienda, vistos los

1 Sobre este conflicto son esenciales algunos trabajos realizados sobre distintos aspectos monográficos.

peligros que acechaban al norte en donde, además, Francisco Vázquez Coronado no había encontrado ni oro ni el paso del Noroeste (Parker Winship, 1986), llevaron al virrey Antonio de Mendoza (1535-1550) a planificar una línea de fuertes que debían servir de frontera contra los chichimecas. Uno de estos, fue el de estilo medieval que mandó construir en la población de Nochistlán (Zacatecas) (Williams, 2004).

Esta línea de presidios jamás se realizó, entre otros motivos por la falta de presupuesto y el lento avance religioso y estanciero por los valles chichimecas² situados, actualmente, en el Estado de Guanajuato, en torno a la zona conocida como “El Bajío”. En esta región las buenas condiciones climáticas y edafológicas llevaron a que se establecieran rápidamente *casasfuerte* y estancias a lo largo del territorio, constituyendo un importante espacio agropecuario para el virreinato (Gerhard, 1986, pp. 3-14; Lefebvre, 2012, 2018, 2020; Ruz Barrio, 2019, pp. 39-42; Vargas Uribe, 1996, pp. 119-126).

Con el descubrimiento de las minas de plata en Zacatecas, la colonización hispana entró en una nueva fase, con un cada vez mayor crecimiento en las tierras donde estaban establecidas las distintas naciones chichimecas. Esto produjo el inicio de una serie de asaltos que acabarían por poseer unas dimensiones regionales, hasta el punto de denominarse Guerra Chichimeca (1550-1600). Durante este conflicto se trató, a través de distintos ejes de actuación, conseguir la “pacificación” de los indígenas. Dentro de estas actuaciones estaba la construcción de fuertes a lo largo de la gran obra de infraestructura denominada Camino Real de Tierra Adentro (CRDTA) (Puig Carrasco, 2022b). El objetivo prioritario era la defensa de las carretas de suministros que se dirigían a las minas, con el fin de sostener la actividad minera e industrial³. Asimismo, una vez entregadas en los reales de minas debían recoger los metales preciosos y llevarlos hasta la capital virreinal, a través de los distintos ramales que integraron, poco a poco, el CRDTA⁴.

La llegada de cada vez más colonos a las minas que se fueron descubriendo en la Gran Chichimeca provocó que sus demandas de alimentos y recursos aumentaran. Esto facilitó la entrega de mercedes de tierras en los valles chichimecas, la zona que desde 1540 se veía como factible para el asentamiento de la agricultura y ganado castellanos (Baroni Boissonas, 1990, p. 49). De esta manera, comenzó la colonización y asentamiento de colonos novohispanos en tierras chichimecas, fundándose

Algunos de ellos tratan sobre cómo se estructuró el territorio tras dicho conflicto (Álvarez, 2008, pp. 135-188); otros sobre el conflicto en sí y su repercusión para los cazcanes (Anguiano Fernández, 1992; León-Portilla, 2015; Razo Zaragoza, 1988; Yáñez Rosales, 2010) y algunos han centrado su atención en el desarrollo del conflicto y la arqueología de este fenómeno (Medrano Enríquez, 2010, pp. 781-793; 2014, pp. 49-73; Peligero, 1998, pp. 13-24; Puig Carrasco, 2022a, pp. 1-22). Además de estos trabajos, testimonios del conflicto y recopilaciones sobre documentación de los líderes militares del conflicto son también esenciales para comprender dicha contienda (Pérez Bustamante, 1928; Sandoval Acacictli, 1996; Tello, 1997).

2 La palabra chichimeca hace referencia a una voz náhuatl castellanizada, *chichimecatl*. Esta hacía referencia a los ancestros en común entre los mexicas y el resto de los grupos que salieron de Aztlán. Sin embargo, para principios del siglo XVI este término poseía fuertes connotaciones negativas equivaliendo a *popoloca* en náhuatl, es decir, bárbaro (Olko, 2012) pasando a los castellanos con esta acepción y añadiéndose otras como: pagano, nómada, bárbaro del desierto creándose así unos mitos de que permearon en toda la sociedad novohispana (Santamarina Novillo, 2015; Tomé Martín, 2013).

3 Para Zacatecas, su área de abastecimiento se articuló a lo largo de gran parte de la Chichimeca, proviniendo los cereales de la zona del norte de Jalisco, sur de Zacatecas y el valle de Súchil (Durango). La carne provenía de las inmediaciones de las minas y el vino y otros productos de Europa por medio de la capital (Gómez Murillo, 2020). La madera fue también un recurso esencial en las minas, por su uso en los hornos de fundición, fue extraída de las tierras aledañas, provocando una gran deforestación que ya fue señalada por el doctor Orozco en su visita de 1571 (González Esparza, 2021).

4 El Camino Real de Tierra Adentro fue una enorme red viaria que unía las distintas poblaciones, estancias, pueblos de indios, rancherías y minas con el resto del virreinato permitiendo un movimiento más rápido y eficiente de tropas y mercancías. Esta red viaria, en un principio ubicada sobre las antiguas sendas indígenas y naturales del terreno (Powell, 1977, pp. 33-35), acabó por empedrarse en varias zonas y construirse puentes, por lo que constituyó una gran red de caminos.

poblaciones tanto de indígenas aliados de los españoles que llegaron a la región⁵, como de chichimecas pacíficos que fueron congregados con el resto. Asimismo, la fundación de villas de españoles como Selaya (Celaya, Guanajuato) o San Miguel el Grande (San Miguel Allende, Guanajuato) propició el control del territorio.

Dentro de la mentalidad castellana para controlar un territorio era indispensable poblar las zonas desde las que se podían introducir los guerreros chichimecas con el fin de emboscar las caravanas de suministros o, incluso, las estancias, ventas y poblaciones que se encontraban a lo largo del CRDTA (Arnal Simón, 1998, pp. 49-50). Esta idea era compartida, no solo por los capitanes en la frontera, sino también por religiosos como Juan de Medina Rincón, obispo de Michoacán. El obispo propuso en 1582 al rey Felipe II afinar hasta cien españoles por cada villa y fundar numerosas poblaciones a lo largo del camino para propiciar su defensa (Warren, 2000, p. 50). Ello se relaciona con la concepción occidental del momento sobre qué era la "vida civilizada" siendo esta de carácter urbano, ya que las ciudades eran focos irradiadores de la cultura hispana. Esta perspectiva provenía del modelo romano de la *civitas* en la que encontramos que la ciudad personificaría la sociedad y el centro de virtudes y transformaciones (Díaz-Sánchez, 2020; McEnroe, 2014).

Con ello, se puede entender la importancia que poseyeron estos presidios y su evolución posterior, en algunos casos, a poblaciones permanentes, como fue el caso de Ojuelos. La mayoría de estos presidios desaparecerían con el tiempo debido a su falta de uso, al pacificarse la Gran Chichimeca, así como por el excesivo coste de mantenimiento de las tropas destinadas en la frontera. El caso de Ojuelos fue singular ya que, habiendo sido situado con una finalidad claramente militar, acabó generando un foco de atracción de población, perpetuándose en el tiempo.

Estado de la investigación

Con el fin de establecer el marco teórico de nuestra investigación, así como las fuentes empleadas, dividiremos este apartado en tres secciones: la Guerra Chichimeca, la política de presidios en Nueva España y la arqueología del paisaje. De esta forma se confrontarán las fuentes empleadas y señalarán sus principales aportes, así como nuestra interpretación de los mismos.

La Guerra Chichimeca

La Guerra Chichimeca (1550-1600) ha sido estudiada por algunos especialistas en los primeros años del periodo virreinal. Uno de los mayores referentes sobre este conflicto es Philip W. Powell (1944, 1977, 1987a, 1987b), quien ha tratado distintos aspectos de la guerra, como la política de presidios, la conformación del CRDTA o las sucesivas etapas del conflicto. Powell fue uno de los primeros en establecer claramente las distintas fases del conflicto y una cronología aproximada. Estos trabajos realizados durante el siglo XX han sido revisados, ampliados y criticados por otros investigadores posteriores. Así tenemos a Carlos S. Assadourian (2008), quien hizo una revisión cronológica del conflicto, desde sus antecedentes en la Guerra del Mixtón (1540-1541) hasta los sucesivos intentos de controlar Nueva Galicia y Nueva Vizcaya. También Joseph B. Warren (2000) llevó a cabo una aproximación al conflicto chichimeca,

⁵ Algunos ejemplos de poblaciones fundadas por aliados indígenas de españoles son: San Miguel el Viejo (origen de San Miguel Allende), San Francisco Chamacuero (actual Comonfort), Tarimoro, Querétaro, Apaseo y la mayoría de las poblaciones al oriente del Bajío guanajuatenses (Urquiola Permisán, 2014, pp. 24-27). Asimismo, Acámbaro y Yurirapúndaro sirvieron a los españoles, siendo administradas como pueblos de indios al haber sido fundadas por el Reino purépecha con anterioridad a la llegada española (Rojas, 1967; Baroni Boissonas, 1990).

como Alfredo Jiménez (2006) o Carlos Paredes y colaboradores (1984). En cuanto a la participación de aliados indígenas de los españoles, David Wright (1988) y sus trabajos sobre los conquistadores otomíes, así como Eugene B. Sego (1998) para los tlaxcaltecas o M. Cristina Quintanar Miranda (2014), Raquel E. Güereca Durán (2015) o la obra compiladora de Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk (2007), son básicos para comprender el aporte demográfico de los indígenas del centro de México en la frontera norte y su uso como auxiliares durante el conflicto.

Dentro de la Guerra Chichimeca, pero desde la historia económica y social para así comprobar cómo se articuló el espacio a lo largo de este conflicto, encontramos mayor cantidad de trabajos. Ello, debido a que esta guerra permitió abrir las riquezas del norte novohispano, no solo las minas de plata sino también las grandes extensiones de tierras para los hatos y para cultivos. En este sentido, los trabajos desarrollados por Karine Lefebvre (2012, 2018, 2020) ayudan a entender esta conformación del Bajío en la zona norte del Obispado de Michoacán, muy cercano a Ojuelos. Asimismo, Ariane Baroni Boissonas (1990) trata desde otra perspectiva este mismo fenómeno. Rosa Alicia Pérez Luque (1990) en cambio, centra su análisis en la creación de las estancias ganaderas en Guanajuato, así como los efectos de este ganado en el paisaje y la vida indígena, similar a lo estudiado. Trabajos similares han sido llevados a cabo por Clara E. Suárez Argüello (2001), François Chevalier (1976) o Narciso Barrera Bassols (1996). Por otro lado, desde la Historia Ambiental, América Navarro López y colaboradores (2018) también han realizado aproximaciones a los cambios ambientales que sufrió la región con la llegada de los hatos y de nuevos cultivos. Muy relacionado con ello, pero observando los movimientos poblacionales provocados por estos cambios en la geografía económica novohispana, están los trabajos de Thomas Calvo y Gustavo López (1988) o los de Bernardo García Martínez (2014), esenciales para el Occidente mexicano. Asimismo, los trabajos desarrollados por Beatriz Braniff Cornejo (1974, 2001; Braniff Cornejo y Hers, 1998) realizan una reflexión y estudio pormenorizado de la influencia del conflicto chichimeca, tanto en los grupos chichimecas como en la conformación de Nueva España, así como ciertas características de estos grupos indígenas.

También el trabajo de Alberto Carrillo Cázares (2000), sobre los debates teológicos y jurídicos acerca de la Guerra Chichimeca, es hoy en día esencial para comprender los motivos y decisiones de algunos de los virreyes que trataron de poner fin al conflicto. Asimismo, dentro de la historia eclesiástica existen diversos escritos que han sido esenciales para aproximarse a la Guerra Chichimeca, de igual forma que las fuentes primarias, posteriormente reeditadas, como las de: José Argüello (1737), Diego Basalanque ([1673]1963), fray Jerónimo de Mendieta ([1870]1945), fray Diego Muñoz ([1585]1965) o fray Alonso de la Rea ([1639]1882), entre otros.

La política de presidios en Nueva España

Por su importancia con respecto al tema que tratamos en el presente trabajo hemos decidido separar la política de presidios de la Guerra Chichimeca, dándole así un mayor enfoque. Al respecto, como trabajos de cabecera sobre el empleo de los presidios en la Guerra Chichimeca, habría que comenzar con Powell (1944, 1987a), quien realizó un primer acercamiento a la política de presidios iniciada por el virrey Mendoza y, sobre todo, desde el virrey Velasco hasta Enríquez Almansa. Tras él, el trabajo de Thomas H. Naylor y Charles W. Polzer (1986) es también básico, no solo para la concepción de los presidios en la guerra sino incluso posterior a esta, poseyendo mayor interés en los fuertes creados en territorio de los actuales Estados Unidos. Asimismo, Rafael López Guzmán (2007) y Luis Arnal Simón (1998) son también trabajos para tener en cuenta por tratar, en el caso de Arnal Simón, la arquitectura de estos presidios y su difusión a lo largo de la Gran Chichimeca, no solo con su utilización militar sino también religiosa. También el trabajo de Jack S. Williams (2004) ha sido de gran interés por

su revisión bibliográfica y metodológica con respecto a la evolución de los presidios novohispanos en la frontera norte a lo largo del virreinato. Finalmente, con respecto al equipamiento de los soldados de presidio, el trabajo de Alberto M. Salas (1986) es una obra de referencia obligada para este primer siglo del virreinato.

Los estudios precedentes se centraron en las influencias o actividades desarrolladas en los presidios. Sin embargo, este estudio presenta como novedad en este territorio el empleo de diferentes sistemas de información geográfica (SIG), para comprobar el control territorial tanto en el ámbito militar como en el económico, siendo un hito dentro de la estructuración del paisaje de los Llanos de Ojuelos. Aquí consideramos clave el uso de este tipo de aplicaciones, junto con un trabajo de campo adecuado, para comprender de forma empírica los diferentes aspectos en relación con el entorno y el presidio.

Breves notas a la Arqueología del Paisaje

Los diferentes estudios relacionados con el paisaje o el contacto de una sociedad, o una infraestructura, con su entorno deben definir correctamente dicho término, así como su proceso de formación, para poder comprender a qué se refieren con Arqueología del Paisaje. En este punto, el término paisaje tiene una marcada falta de precisión y fuerte polisemia, pues existen diferentes usos que rebasan su significado estricto⁶. La Arqueología del Paisaje entiende el registro arqueológico como la objetificación de prácticas sociales con un carácter material, o en ocasiones abstracto, que pretende interpretar, o reconstruir, diferentes paisajes arqueológicos a través de los objetos que los concretan (Criado Boado, 1993, p. 42). Los primeros en emplear el término paisaje en relación con la historia o la arqueología fueron Febvre (1922), Déléage (1934), Dion (1934) y Bloch (1955), los cuales observaron la vinculación del paisaje con los procesos históricos y arqueológicos. No obstante, fue a partir de la publicación *Ancient Landscapes. Studies in Field Archaeology* de Bradford (1957) que aquel término se volvió recurrente en los trabajos relacionados con la arqueología, aunque en los estudios donde se pretendía relacionar la acción humana con su entorno, no iba acompañado de la reflexión adecuada ni de una metodología de aproximación hacia este estudio⁷. Orejas (1991, p. 206) explica cómo los estudios de Arqueología del Paisaje deben estar necesariamente justificados y responder a un marco y evolución de la investigación de un problema arqueológico sin resolver a través del tratamiento sistemático de datos por medio de técnicas de cuantificación. El paisaje está en continua evolución, pues la alteración de los diferentes elementos naturales producto de la relación antrópica con su medio, o de los propios avatares de la naturaleza, hacen que la concepción o interpretación de una sociedad con su entorno sea cambiante (Esparza Arroyo, 1999; Heilen, Schiffer y Reid, 2008, pp. 601-608; Widgren, 2006, p. 57). Por ello, el nacimiento de esta disciplina surge al calor de la aparición de nuevos problemas sociales que tienen sus respuestas en la aplicación de metodologías de diferentes ámbitos. Schiffer (1976, 1987) fue uno de los pioneros al contextualizar el estudio de los procesos de formación del registro arqueológico y la interpretación o el significado de los artefactos y su función en sistemas vivos como el paisaje en su obra *Behavioral Archaeology*. Aunque fue Binford (1962, 1981) quien expresó con mayor claridad cómo entender esas dinámicas. Para el investigador norteamericano, el paisaje puede entenderse en un contexto sistémico en el que el entorno corresponde a una dinámica cultural de comportamiento del pasado (Binford, 1981, p. 199). Autores como Lévi-Strauss (1964, 1976), Deloria (1973), Akhundov (1986) o Gould (1992) observan en el paisaje los patrones espaciales de las sociedades donde

⁶ La imprecisión de este término tiene su origen en el arte y que, durante su proceso de evolución, ha tendido a no tener un reflejo inmediato en las definiciones oficiales, sino que ha adquirido diferentes significados para según qué materias hacían uso de este (Orejas, 1991, pp. 193-194).

⁷ Para una aproximación historiográfica al estudio de la Arqueología del Paisaje como ciencia, ver en Orejas (1991, pp. 206-211).

emergen nuevas formas de conceptualización del tiempo y del espacio. Por otro lado, la construcción del mismo y de la realidad social pueden ser susceptibles de ser estudiadas por la Arqueología del paisaje. Nos parecen adecuadas las palabras de García Sánchez (2012, p. 182) al explicar el estudio del paisaje como un palimpsesto, dado que facilita la posibilidad de incluir un gran número de ámbitos para estudiar su origen y evolución sistémica como un marco de conexiones entre personas, el entorno y las actividades que los relacionan, sin llegar a olvidar otros procesos naturales, físicos o mecánicos que son independientes, en cierta medida, a la actividad antrópica.

Por ello, investigadores como Sastre Prats (1998, p. 325) observan los paisajes como un sistema de relaciones sociales de una sociedad y su regulación en la producción de recursos, propiedades y los medios de producción tanto en sentidos restringidos como ampliados, orientándose su estudio a la apropiación y la construcción del paisaje o espacio productivo. Parceró Oubiña (2005, p. 59) contempla cómo el territorio de una comunidad, tanto en sentido abstracto como material, es el resultado de una suerte de "actitud de agresiva" progresiva sobre la naturaleza que conlleva el desarrollo de diferentes alteraciones o modificaciones del entorno para adaptarlo a las necesidades productivas de una sociedad. Marcos Sáiz (2006) describe cómo el patrón de un asentamiento no es solo el hecho puntual, la tipología de construcción, su funcionalidad o el área, sino el proceso histórico explicable en un contexto y dependiente de las sinergias de múltiples factores que pueden llegar a ser contradictorios. Witcher (2006) prioriza otras perspectivas desestimadas por los enfoques funcionalistas, como la relación entre la organización de la economía para la subsistencia u otros aspectos subjetivos como la percepción cultural del territorio. Nogué (2007, p. 11) sostiene que el paisaje es un producto social resultado de una transformación colectiva a muchos niveles, formando una proyección de la sociedad tanto en la explotación del medio como en la organización simbólica del territorio. Asimismo, Grau Mira y Moratalla Jávega (2004, p. 112) o Bonet Rosado y colaboradores (2008, p. 167), priorizan la importancia de conocer la forma en que las sociedades se relacionaron con el entorno de manera económica, política y social para conocer de manera íntegra el paisaje. Por último, García Sánchez (2012, p. 197) atiende a emplear el paisaje para discernir la configuración de las sociedades y sus procesos culturales.

Otro aspecto relacionado con el paisaje y con un nexo intrínseco con el registro arqueológico es la definición de las condiciones de visibilidad como parte de la interpretación entre las entidades y la realidad social del momento (Criado Boado, 1993, p. 41). Resulta interesante cómo Criado Boado (1993) recoge las ideas filosóficas de Lévi-Strauss (1964, 1976) o Foucault (1980) al explicar que la realidad no está constituida solamente por lo material sino también por lo imaginario. A través de estas premisas, desarrolla una explicación en donde los procesos de la acción social se encuentran involucrados con la voluntad de hacer, o no, tangibles los resultados de la acción antrópica (Criado Boado, 1993, p. 42). Esta relación de compatibilidad y correspondencia entre la voluntad de generar algo visible puede ser consciente o inconsciente, así como explícita o implícita (Bermejo Barrera, 1991, pp. 23 y ss.). En virtud de lo cual, es posible que la construcción de una infraestructura tenga proyecciones conscientes, como la visibilidad de ese hito, e inconscientes, como el control que genera desde ese punto sin ser algo físico.

Nuestra opinión acerca de la interacción entre las sociedades y el paisaje va en línea con lo descrito anteriormente. Consideramos que un hito en el espacio, como es el caso del presidio de Ojuelos, puede tener concepciones visibles (la infraestructura) o invisibles (la propiedad del espacio circundante). Siguiendo las investigaciones de Criado Boado (1993) y de Bermejo Barrera (1991) las proyecciones muestran como el control territorial ejercido visualmente por una estructura es parte de la apropiación inconsciente del paisaje, a pesar de que el edificio ocupa una mínima fracción en el paisaje.

Para procesar todas estas características propias de la Arqueología del Paisaje aplicadas al estudio del presidio de Ojuelos es necesario la inclusión de diferentes aplicaciones como los SIG. Estos sirven de instrumento analítico para poder georreferenciar, almacenar y manipular los datos asociados a atributos alfanuméricos, como son las diferentes condiciones que conforman los paisajes, realizando diferentes análisis que permitan resolver hipótesis espaciales complejas (Marcos Sáiz y Díez Fernández-Lomana, 2008, p. 136).

Desarrollo histórico del presidio de Ojuelos

El presidio de Ojuelos fue establecido en 1569 por el capitán Pedro Carrillo Dávila, que en aquel momento ocupaba el cargo de justicia mayor de la villa de San Felipe (Powell, 1987a) con el fin de asegurar el CRDTA que salía de San Felipe y se dirigía hacia Encinillas y de ahí hasta Zacatecas. Para 1582, el fuerte, realizado presumiblemente en madera y adobe, disponía de seis soldados que eran mantenidos por la Real Audiencia de México (Naylor y Polzer, 1986).

Por su ubicación, Ojuelos estaba dentro de la zona de influencia de la Real Audiencia de Guadalajara, como sucede con otros presidios de la región. Ello repercutió en que, aunque el fuerte fue mandado construir durante el gobierno del virrey Enríquez de Almansa (1568-1580), su fundación fue realizada desde la Real Audiencia de Guadalajara y, por lo tanto, por el doctor Jerónimo de Orozco (González Esparza, 2021). Se ha explicado tradicionalmente cómo su disposición en el terreno atendía a un objetivo estratégico por su posición y el resto de los elementos cercanos de su entorno, como el hábitat de los guachichiles hacia el CRDTA o los recursos naturales (Arnal Simón, 1998; Assadourian, 2008; Viramontes Anzures, 2000).

El doctor Jerónimo de Orozco realizó, en sus años como presidente de la Real Audiencia de Guadalajara (1572-1580), varias reformas y fundaciones de fuertes y poblaciones que buscaban la estabilización de la frontera en la Gran Chichimeca, así como emprender nuevas medidas para acometer la guerra. Orozco, al calor de las reformas emprendidas desde España con la visita al Consejo de Indias de Juan de Ovando (1567), pudo poner en práctica gran parte de su programa con cierta libertad, puesto que el virrey Enríquez de Almansa había sido enviado a México por el mismo benefactor que había comisionado a Ovando en el Consejo de Indias, el cardenal Espinosa (González Esparza, 2021). Esta situación, proclive a emprender reformas que racionalizaran la administración, es el inicio de la fundación del presidio de Ojuelos.

En los lugares de mayor importancia estratégica o, donde no fuera posible fundar una población por la falta de las condiciones necesarias para ello⁸, se optó por crear una fortificación. El caso de Ojuelos fue el de un presidio que sirvió junto con otros dos para cerrar el acceso al CRDTA a los belicosos guachichiles, provenientes de la zona del Tunal Grande (San Luis Potosí). Actualmente, el presidio de Ojuelos se mantiene, una situación particular puesto que no se conservan la mayoría de los establecimientos semejantes que se edificaron en el siglo XVI, al perder su importancia militar tras finalizar el conflicto en 1600. Además, la mayoría de estas fortificaciones fueron realizadas en materiales perecederos, como el adobe, la madera y la paja. Esto se

⁸ Con ello hacemos referencia a la imposibilidad que para el asentamiento de poblaciones poseen ciertos espacios, como los llanos de Ojuelos. La mayoría de las poblaciones fundadas por los españoles en la región se asentaron cerca de cursos de agua, en zonas de aprovechamiento agropecuario (Baroni Boissonas, 1990; Lefebvre, 2018) y en lugares donde no sufrieran fácilmente las depredaciones de los chichimecas. El caso de la zona de Ojuelos, complicada ambientalmente (Quijano-Carranza, Rocha-Rodríguez y Garrido Díaz, 2012) y con la necesidad de fortificar el área contra los chichimecas hacía imposible fundar una población y requirió la creación de un fuerte.

debía a la utilización de los recursos disponibles en la región y al abaratamiento de su construcción (Puig Carrasco, 2022b).

El presidio de Ojuelos poseía una planta rectangular, un torreón, un pozo y las dependencias necesarias para la tropa. Junto con Ojuelos, cerraban el acceso al Tunal Grande los presidios de San Felipe (villa de españoles fortificada) y de Portezuelo de San Felipe. Con estas tres fortificaciones se conseguía controlar el valle de San Francisco, desde el cual solían salir los guachichiles para atacar. Además, la salida más occidental de estos grupos se cerraba por la unión de los presidios de Ojuelos con Las Bocas, Encinillas, Palmillas y Ciénaga Grande (Powell, 1944).

Estas fortificaciones debían cortar el acceso que los guachichiles tenían al CRDTA desde el Tunal Grande. Este término hace referencia a una zona que fue señalada por Pedro de Ahumada, capitán en la región en 1562. El Tunal Grande era una zona ecológica que se ubicaba en torno a las sierras de San Pedro Almoloyan, Bernal, del Cubo y cerro del Cóporo, ubicándose en los valles que se forman entre ellas siendo, el de San Francisco, el principal. En este se encontraban distintos tipos de nopales, magueyes y mezquites⁹ (Rivera Villanueva, Riojas López y Mellink, 2019) y servían de lugar de habitación para distintas rancherías de chichimecas que allí habitaban, entre otros los guachichiles, pero también zacatecos y guamares (Ahumada, 1562). Este lugar fue representado en el *Mapa de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero* (Anónimo, 1580) (Figura 1) en el cual encontramos, además, el testimonio cartográfico más claro sobre la ubicación de estos presidios (Figura 2).



Figura 1. Reproducción del Mapa de la Relación Geográfica de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero (Anónimo, 1580). Fuente: Real Academia de la Historia.

⁹ Dentro de los nopales encontramos *Opuntia streptacantha*, *Opuntia lasiacantha* y *Opuntia huptiacantha*. Por otro lado, los mezquites corresponden al *Prosopis spp.* y los magueyes a los *Agave salmiana spp. Crassispina*.



Figura 2. Detalle del Mapa de la Relación Geográfica de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero (Anónimo, 1580). A) Entrada al valle de San Fran[cis]co. B) Fuerte de los Ojuelos; C) Fuerte del Portezuelo de S[an]t[is]mo Felipe. D) villa de S[an]t[is]mo Felipe. Fuente: Real Academia de la Historia.

El presidio de Portezuelo cerraba el flanco oriental de la salida del valle de San Francisco, mientras que el de Ojuelos el occidental, ubicándose en una región con una gran cantidad de lagos de pequeño tamaño, denominados como “ojos de agua”, de ahí su toponimia. La subprovincia fisiográfica en la que se ubica corresponde a los Llanos de Ojuelos, caracterizada por amplias llanuras semiáridas con pequeños montes aislados y sierras de pequeño tamaño, escarpadas debido a su origen volcánico (Oliva, 2012). Su clima es semiárido y en él encontramos preponderancia de matorral xerófilo (Quijano-Carranza et al., 2012) (Figura 3).



Figura 3. Fotografía del presidio en la localidad de El Fuerte, Guanajuato. Fotografía de Alberto Puig Carrasco.

Este “despoblado” fue ocupado por medio de este presidio en torno al cual comenzó a asentarse población lentamente. Es posible que el presidio se construyera con materiales lignarios y perecederos que, a medida que fue pasando el tiempo, se consolidó con mampostería de piedra a la que posteriormente se le añadió un enlucido exterior (Figura 4.A). Se articula por tener un único acceso a través de un portón que daría paso a un patio central, empedrado con pequeños nódulos de piedra y un pozo (Figura 4.D). Dicho patio está delimitado por diferentes corredores, o pórticos, y una triple crujía. Los muros de dicho corredor están sostenidos por medio de contrafuertes



Figura 4. Estado actual del presidio de Ojuelos. A) Vista cegada del corredor del presidio; B) Vista de los contrafuertes interiores que aligeran la carga de los soportales; C) Fachada principal del presidio; D) Vista del pozo y de la plaza de armas empedrada. Fotografía de Alberto Puig Carrasco.

construidos con la técnica de rajueleado (Figura 4.B). En un primer momento, fueron las familias de los soldados de presidios quienes habitaron este lugar. Sin embargo, con el paso del tiempo se asentaron indígenas chichimecas pacíficos, así como otros colonos que buscaban cómo ganarse la vida (Naylor y Polzer, 1986).

Al contrario de lo que ocurrió con la mayoría de los presidios del momento, el fuerte de Ojuelos se mantuvo y, de hecho, sufrió remodelaciones a lo largo del siglo XVIII, cuando su estructura pasó a constituirse con la mampostería y diferentes tipologías de material latericio, como ladrillos, en las bóvedas del pórtico. A las habitaciones que existían en torno a la plaza de armas se añadieron otras, junto con la capilla, la ampliación de la plaza y una serie de muros que cerraban la estructura. Esta se articuló en un edificio de 61 m de ancho por 60,4 m de largo en su parte más pequeña, puesto que se le añadió una casa y capilla, ampliando su largo hasta los 90 m. El fuerte pasó a ser un punto estratégico en la defensa y distribución de tropas dentro de las Provincias Internas de la Nueva España hasta la independencia de México. Tras esta, sufrió nuevas remodelaciones al convertirse en la sede de una gran hacienda. En 1977, el inmueble pasó a manos del Ayuntamiento de Ojuelos, siendo restaurado y declarado monumento histórico por la UNESCO (2010), en el marco de la declaración del Camino Real de Tierra Adentro, fungiendo actualmente como palacio municipal (Figura 4.C).

Estudio de la visibilidad del fuerte de Ojuelos y su relación con el entorno

La recopilación de los datos expuestos en los apartados anteriores nos ha permitido realizar una base estadística multivariante e inferencial que se cuantifica a través de un *software* SIG como es ArcGIS, por medio de su aplicación para ordenador ArcMap. Gracias al trabajo de campo y la documentación georreferenciada extraída del Instituto Nacional de

Estadística y Geografía del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, se ha procesado la información y la localización en un espacio y contexto determinado del presidio de Ojuelos y de los territorios y principales infraestructuras (Figura 5). Se ha desarrollado un análisis clúster (ACL) a fin de obtener una taxonomía numérica que clasifica las diferentes infraestructuras y territorios que a su vez permitió realizar una base de datos y generar una cartografía digital para su exposición. Gracias a esto, hemos podido desarrollar diferentes modelos en formatos vectoriales y ráster, de este modo, se han producido estructuras topológicas de datos a fin de representar los hitos e infraestructuras en estudio¹⁰.

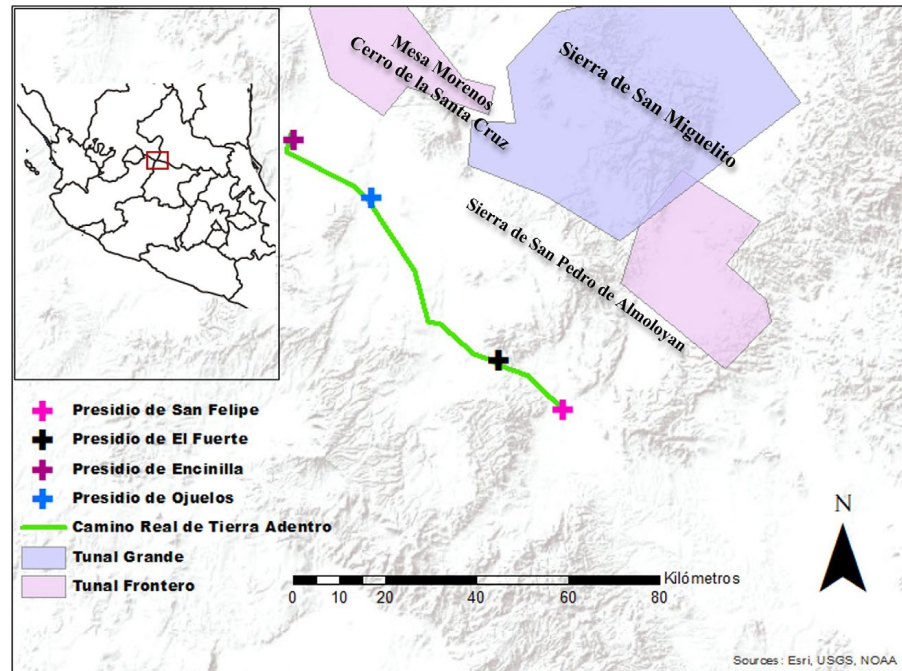


Figura 5. Situación de diferentes infraestructuras y áreas de los Llanos de Ojuelos (Ojuelos de Jalisco, México). Elaborado por Carlos Díaz-Sánchez.

Este tipo de información georreferenciada y procesada ha sido superpuesto a un modelo digital de elevación (MDE) y a un modelo digital de terreno (MDT) con una estructura TIN en la que se han procesado los datos de elevación proporcionados por el MDE y MDT y la altura (Z) tanto del terreno como del propio presidio. A través de los algoritmos proporcionados por el ArcMap, se ha logrado desarrollar un modelo de visibilidad en formato ráster que cuantifica y correlaciona los anteriores datos en forma de geometría, permitiéndonos realizar una interpretación sobre el control ejercido por el presidio de Ojuelos en su paisaje¹¹.

El estudio del ráster de visibilidad generado permite comprobar que desde el presidio de Ojuelos existe una visibilidad completa del valle, controlando la entrada de este y de los pueblos que habitaban el tunal frontero y el tunal grande por su lado noroeste (Figura 6). Otro aspecto por destacar es el control indirecto del CRDTA en la vertiente

¹⁰ Sobre este planteamiento y la composición de mapas similares ver en Díaz-Sánchez (2022a, 2022b; en prensa) y Díaz-Sánchez y Fernández Rojo (2020).

¹¹ El radio de acción elegido han sido 30 km, pues es la distancia media que se suele recorrer en una jornada. Asimismo, este proceso visual ha sido corroborado por las investigaciones de campo desarrolladas en el marco de una estancia de investigación en 2019.

sur del presidio, teniendo una visibilidad restringida a pocos tramos, pero con un mayor énfasis en sus accesos desde la dirección de los tunales. Por último, se puede destacar en un estudio de la visibilidad con una menor escala, cómo el presidio ejercía una mayor vigilancia de los "ojos" de agua, teniendo el límite de su control en este recurso,

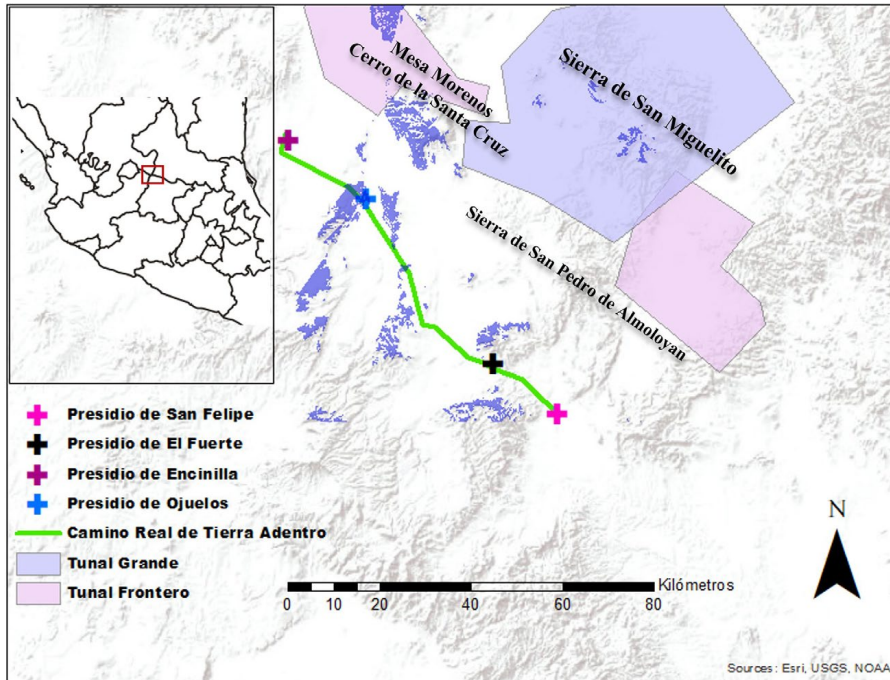


Figura 6. Visibilidad del presidio de Ojuelos y su relación con su entorno (Ojuelos de Jalisco, México). Elaborado por Carlos Díaz-Sánchez.

al tiempo que controlaba el tramo del Camino Real en su vertiente oeste (Figura 7). Todo ello nos permite corroborar la utilidad del presidio como una infraestructura cuyo principal cometido fue la captación, apropiación y control de acceso a los recursos acuíferos de la zona, al tiempo que ejercía la tarea de control territorial del tunal grande y de los tunales fronteros. Sin embargo, una explicación acorde con la estructuración del paisaje nos permite establecer otras premisas en relación con la modificación y alteración de los Llanos de Ojuelos.

Junto a lo obvio de una construcción, y la propia transformación que esto provoca en un entorno sin estas en el hábitat de sociedades seminómadas, podemos observar cómo la infraestructura tiene un significado diferente para el local. Para el europeo, este hito en el paisaje supone seguridad y propiedad, para el chichimeca supuso un cambio en las relaciones con su entorno. En este sentido, el observador indígena puede comprobar cómo un pequeño hito en los llanos supone de forma inconsciente la inaccesibilidad a los recursos materiales que, visualmente, esta estructura controla tanto el acceso a los acuíferos como alguno de ellos, además del ejercicio y simbolismo de poder de un agente extranjero en el entorno que, con anterioridad, no tenía una pertenencia tan "tangible" (Figura 7). Asimismo, es destacable cómo a pesar de las limitadas dimensiones de este presidio, esta infraestructura, junto con el CRDTA, modificaron la forma de relación social con este paisaje. El desarrollo de una vía, o el presidio, no solamente lleva implícito la modificación del entorno, sino también la afluencia de personas y recursos, entre los que se encuentran la inclusión de nuevas especies, animales y vegetales, que alteran la forma de interactuar con el paisaje. Se tiene constancia de la inclusión de nuevas especies como équidos y bóvidos por los europeos en la región (Baroni Boissonas, 1990; Barrera Bassols, 1996; Calvo y López,

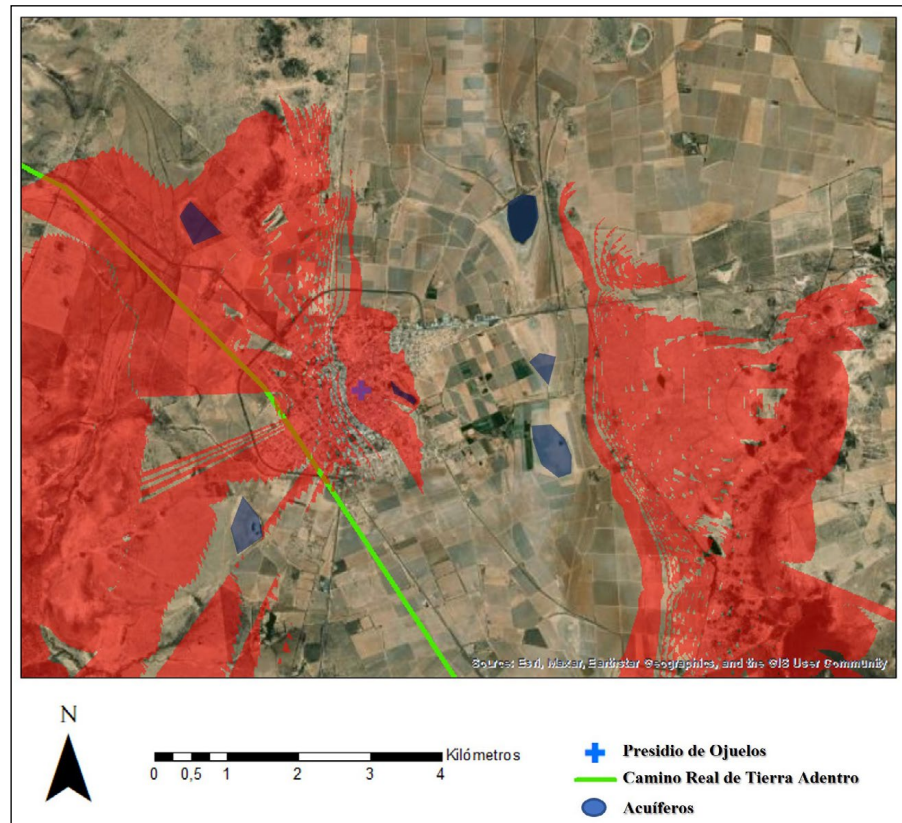


Figura 7. Visibilidad del presidio de Ojuelos en mayor detalle (Ojuelos de Jalisco, México). Elaborado por Carlos Díaz-Sánchez.

1988; Chevalier, 1976; García Martínez, 2014; Lecoln, 1988; Lefebvre, 2012, 2018, 2020; Navarro et al., 2018; Suárez Argüello, 2001). La integración y el mantenimiento de este tipo de taxones genera una nueva relación con el paisaje que altera sustancialmente su entorno, pues sus hábitos alimenticios y la forma de ganadería exportada por los castellanos en esta región, convirtió algunos campos cercanos en lugares donde se pudiera extraer el alimento destinado a tal fin. Por otra parte, la integración de estas especies en el paisaje supuso un cambio en los hábitos alimenticios de sus habitantes y la forma de explotación del terreno, pues la aparición de este tipo de animales de carga transformó la forma de interactuar y explotar el territorio de los Llanos de Ojuelos.

Por último, en relación con las modificaciones del paisaje por la integración de un componente social diferente y su forma exógena de vinculación con su entorno, podemos observar un impacto económico y social derivado en última instancia de este presidio. La infraestructura, que en un principio sirvió de control y punto de explotación castellana, con el tiempo pasó a absorber a algunos grupos chichimecas, integrándolos dentro de sus dinámicas económicas y sociales, transformando colateralmente los territorios indígenas al ir desapareciendo paulatinamente su hábitat para adherirse a los cambios producidos por los procesos culturales castellanos en la Nueva España.

Conclusiones

Con el análisis realizado en el presente ensayo, consideramos que hemos refutado varias de las premisas que señalábamos al inicio. En primer lugar, a través del trabajo de campo y la documentación fue posible comprobar el desarrollo histórico del

presidio, así como los motivos de su ubicación en la zona donde se encuentra. Una vez obtenida esta información, corroboramos por medio de SIG que este presidio cumplió las funciones por las que fue fundado, así como su relación de control con otras fortificaciones cercanas.

Con respecto a los datos visibles en los mapas extraídos a partir de nuestro SIG, consideramos visible que Ojuelos controla no solo varios tramos del CRDTA, sino que también, en unión con el presidio de Encinillas y el de Portezuelo (El Fuerte), aseguraban que los guachichiles y otros chichimecas que residían en la zona de los tunales y mezquites del norte y noreste no pudieran acceder al camino y, por tanto, a las carretas de suministros que unían los centros mineros con las zonas de explotación agropecuaria del Bajío y la capital virreinal. Por otra parte, como se observa en los mapas (ver Figura 7), el presidio de Ojuelos ejercía un control visual sobre la mayoría de los acuíferos de la zona, una ubicación estratégica básica por ser una zona de escasa precipitación y de poca presencia de corrientes de agua.

Además, como hemos también señalado y queda demostrado por medio del Mapa de la Relación Geográfica de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas, así como por la bibliografía consultada, el impacto del presidio, sus pobladores y las actividades económicas hispanas conllevaron cambios fundamentales en el entorno del mismo. Entre estos cambios encontramos la introducción del ganado vacuno y equino, con su correspondiente efecto sobre la flora y fauna de la región, así como de los propios indígenas quienes, en muchos casos, optaron por cazar al ganado como una forma de asegurar su alimentación y dañar al enemigo. Finalmente, podemos concluir que el presidio de Ojuelos fue esencial durante el desarrollo de la Guerra Chichimeca por su ubicación estratégica, pues permitió el control visual del paisaje y el acceso a los recursos acuíferos y agrícolas de los llanos limítrofes a esta localidad.

Agradecimientos

Agradecemos a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE) y a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) por su Beca de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros (2019), la cual permitió realizar el trabajo de campo y de archivo en la zona de estudio. Asimismo, este trabajo es fruto de la Tesis Doctoral de Alberto Puig Carrasco (2022b) y como desarrollo en el marco de un contrato PIF (Personal Investigador en Formación) de Carlos Díaz-Sánchez, cofinanciado entre la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y el Banco Santander (CT 63/19-64/19).

Referencias citadas

- » Ahumada, P. de (1562). Rebelión y apaciguamiento indios zacatecas y guachichiles. [PATRONATO, 182, R.5]. Archivo General de Indias, Sevilla, España.
- » Akhundov, M. D. (1986). *Conceptions of Space and Time. Sources. evolution. directions*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology (MIT).
- » Álvarez, S. (2008). Conquista y encomienda en la Nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: «bárbaros» y «civilizados» en las fronteras americanas. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 29(116), 135-188. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711161006> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Anguiano Fernández, M. (1992). *Nayarit: costa y altiplanicie en el momento del contacto*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- » Anónimo (1580). Mapa de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacero. [Sección de Cartografía y Artes Gráficas, signatura: C-028-009] Real Academia de la Historia, Madrid, España. <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=15866> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Argueli, J. (1737). *Crónica de la provincia N.S.P. S. Francisco de Zacatecas*. Ciudad de México: José Bernardo de Hoyal.
- » Arnal Simón, L. (1998). *El presidio en México en el siglo XVI*. México D. F.: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- » Assadourian, C. S. (2008). *Zacatecas conquista y transformación de la frontera en el siglo XVI. Minas de plata, guerra y evangelización*. México D.F.: El Colegio de México.
- » Baroni Boissonas, A. (1990). *La formación de la estructura agraria en el bajo colonial, siglos XVI y XVII*. México D. F.: Cuadernos de la Casa Chata, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- » Barrera Bassols, N. (1996). Los orígenes de la ganadería en México. *Revista Ciencias*, 44, 14-27. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/cns/issue/view/936> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Basalanque, D. ([1673]1963). *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán del orden N.P. S. Agustín*. México D. F.: Editorial Jus S.A.
- » Bermejo Barrera, J. C. (1991). *Fundamentación lógica de la Historia*. Madrid: Akal.
- » Binford, L. R. (1962). Archaeology as Anthropology. *American Antiquity*, 28(2), 217-225. <http://dx.doi.org/10.2307/278380>
- » Binford, L. R. (1981). Behavioral Archaeology and the "Pompeii Premise". *Journal of Anthropological Research*, 37(3), 195-208. <http://dx.doi.org/10.1086/jar.37.3.3629723>
- » Bloch, M. (1955). *Les caracteres originaux de l'histoire rurale française*. París: Armand Colin.
- » Bonet Rosado, H., Mata Parreño, C. y Moreno Martín, A. (2008). Iron Age Landscape and Rural Habitat in the Edetan Territory, Iberia (4th-3rd centuries BC). *Journal of Mediterranean Archaeology*, 21(2), 165-189. <http://dx.doi.org/10.1558/jmea.v21i2.165>
- » Bradford, J. (1957). *Ancient Landscapes. Studies in Field Archaeology*. Oxford: University Demonstrator and Lecturer Pitt Rivers Museum.
- » Braniff Cornejo, B. (1974). Oscilación de la frontera septentrional Mesoamericana. En B. Bell (Ed.). *The archaeology of West Mexico* (pp. 40-50). Jalisco: Sociedad de Estudios Avanzados del Occidente de México.
- » Braniff Cornejo, B. (2001). La gran chichimeca. *Arqueología mexicana*, 9(51), 40-45. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-gran-chichimeca> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Braniff Cornejo, B. y Hers, M. (1998). Herencias chichimecas. *Arqueología*, 19, 55-80. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/arqueologia/article/view/12439> (Acceso: 14 de abril, 2023).

- » Caidou, F. (2015). Praesidia et castella dans les Sources littéraires. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 25, 231-245. <https://raco.cat/index.php/RAP/article/view/318391> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Calvo, T. y López, G. (Eds.) (1988). *Movimientos de población en el occidente de México*. Zamora: El Colegio de Michoacán y México D.F.: Centre d' Etudes Mexicaines et Centraméricaines.
- » Carrillo Cázares, A. (2000). *El debate sobre la Guerra Chichimeca 1531-1583*. México D. F.: El Colegio de Michoacán y El Colegio de San Luis.
- » Chevalier, F. (1976). *La formación de los latifundios en México: Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- » Criado Boado, F. (1993). Visibilidad e interpretación del Registro Arqueológico. *Trabajos de Prehistoria*, 50, 39-56. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1993.v50.i0.488>
- » Déléage, A. (1934). Les cadastres antiques jusqu'à Diocletien. *Etudes de Papyrologie*, 2, 73-228.
- » Deloria, V. Jr. (1973). *God is Red: A native view of Religion*. Nueva York: Grosset Dunlap.
- » Díaz-Sánchez, C. (2020). Estudio preliminar de los procesos de aculturación entre cartagineses y romanos en Córcega. Siglos III-I a.C. En G. Bravo y E. Sánchez Medina (Eds.), *Percepciones romanas del otro* (pp. 63-78). Madrid y Salamanca: Signifer.
- » Díaz-Sánchez, C. (2022a). *Las Guerras Púnicas. Roma contra Cartago: Historia de un conflicto*. Madrid: Actas Editorial.
- » Díaz-Sánchez, C. (2022b). Una aproximación a la explotación de los recursos naturales en la Corsica romana. En G. Bravo y F. J. Guzmán Armario (Eds.), *La historia antigua de Roma y nosotros* (pp. 341-358). Madrid y Salamanca: Signifer.
- » Díaz-Sánchez, C. (en prensa). El desarrollo urbano en la Corsica romana. una visión desde la arqueología del paisaje. En A. R. Martín Minguijón (Ed.), *Conceptos, métodos y fuentes en la antigüedad. líneas de investigación actuales*. Madrid: Dyckinson.
- » Díaz-Sánchez, C. y Fernández Rojo, B. (2020). El territorio norte de Hispania que divisó el princeps: aproximación preliminar a los cambios antrópicos realizados en el paisaje durante la campaña augustea de las guerras cántabras. En L. A. Polo Romero y J. Almansa Sánchez (Eds.), *Actas del COTARQ: II Congreso Internacional sobre Otras Arqueologías* (pp. 11-40). Madrid: JAS Arqueología.
- » Dion, R. (1934). *Essai sur la formation du paysage rural française*. Tours: Arrault et cie.
- » Esparza Arroyo, A. (1999). Economía de la Meseta prerromana. *Studia Historica. Historia Antigua*, 17, 87-124.
- » Febvre, L. (1922). *La terre et l'évolution*. París: La Renaissance du Livre.
- » Foucault, M. (1980). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- » García Martínez, B. (2014). *Tiempos y lugares: Antología de estudios sobre poblamiento, pueblos, ganadería y geografía en México*. Antologías. México D. F.: El Colegio de México.
- » García Sánchez, J. (2012). *Arqueología y paisaje en el noroeste de Burgos: la transición de la Segunda Edad de Hierro a época romana a través del registro material*. (Tesis de Doctorado inédita), Universidad de Cantabria, España. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/1212>
- » Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- » Gómez Murillo, A. G. (2020). Abastecimiento de productos básicos a Zacatecas durante los siglos XVI y XVII. *Estudios de Historia Novohispana*, 63, 3-32. <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.2020.63.70192>
- » González Esparza, V. M. (2021). Jerónimo de Orozco y las reformas ovandinas en la Nueva Galicia. *Estudios de Historia Novohispana*, 65, 55-86. <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.2021.65.76741>
- » Gould, S. J. (1992). *La flecha del tiempo. Mitos y metáforas en el descubrimiento del tiempo geológico*. Madrid: Alianza Editorial.
- » Grau Mira, I. y Moratalla Jávega, J. (2004). El paisaje antiguo. En L. Abad y M. Hernández (Eds.), *Iberia, Hispania, Spania: una mirada desde Ilici* (pp. 111-124). Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo.

- » Güereca Durán, R. E. (2015). Las milicias tlaxcaltecas en Saltillo y Colotlán. *Estudios de Historia Novohispana*, 54, 50-73. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ehn.2015.10.002>
- » Heilen, M., Schiffer, M. B. y Reid, J. (2008). Landscape Formation Processes. En D. Bruno y H. Thomas (Eds.), *Handbook of Landscape Archaeology* (pp. 601-608). Walnut Creek: Word Archaeological Congress (WAC). Research Handbooks in Archaeology.
- » Jiménez, A. (2006). *El gran norte de México: una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*. Madrid: Editorial Tébar.
- » Lecoln, S. (1988). Intercambios, movimientos de población y trabajo en la diócesis de Michoacán en el siglo XVI (un aspecto de las Relaciones Geográficas de 1580). En T. Calvo y G. López (Eds.), *Movimientos de población en el occidente de México* (pp. 123-138). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- » Lefebvre, K. (2012). *L'occupation du sol dans la région d'Acámbaro entre le Postclassique récent et le XVIIe siècle*. (Tesis de Doctorado inédita), París: Universidad París 1 Panteón-Sorbona. <https://www.theses.fr/2012PA010686> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Lefebvre, K. (2018). Los procesos de colonización agropecuaria de la región de Acámbaro-Maravatío durante el siglo XVI. *Estudios de Historia Novohispana*, 58, 31-71. <http://dx.doi.org/10.22201/iih.24486922e.2018.58.63061>
- » Lefebvre, K. (2020). Los tiempos del paisaje: discontinuidades y permanencias en una escala espaciotemporal. El caso de la región de Acámbaro en el siglo XVI. En P. S. Urquijo y A. F. Boni (Eds.), *Huellas en el paisaje, geografía, historia y ambiente en las Américas* (pp. 319-337). Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- » León-Portilla, M. (2015). *Tenamaztle primer guerrillero de América, defensor de los derechos humanos*. México D. F.: Editorial Diana.
- » Lévi-Strauss, C. (1964). *El pensamiento salvaje*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- » Lévi-Strauss, C. (1976). *El hombre desnudo*. México D. F.: Siglo XXI.
- » López Guzmán, R. (2007). *Territorio, poblamiento y arquitectura. México en las Relaciones Geográficas de Felipe II*. Granada: Atrio Editorial, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- » Marcos Sáiz, F. J. (2006). *La Sierra de Atapuerca y el Valle del Arlanzón. Patrones de Asentamiento Prehistóricos*. Burgos: Dosssoles.
- » Marcos Sáiz, F. J. y Díez Fernández-Lomana, J. C. (2008). Propuesta y síntesis metodológica de arqueología del paisaje: un diseño para la prehistoria reciente de la Meseta Norte. *Zephyrus*, 61, 131-154. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0514-7336/article/view/1077> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Matthew, L. E. y Oudijk, M. R. (2007). *Indian conquistadors: indigenous allies in the conquest of Mesoamerica*. Norman: Oklahoma Press.
- » Mckenroe, S. F. (2014). *From colony to nationhood in Mexico: laying the foundations, 1560-1840*. Nueva York: Cambridge University Press
- » Medrano Enríquez, A. M. (2014). Campos de batalla en México: arqueología y patrimonio militar. En C. G. Landa (Ed.), *Sobre campos de batalla: arqueología de conflictos bélicos en América Latina* (pp. 49-73). Buenos Aires: Aspha.
- » Medrano Enríquez, A. M. (2010). En busca de los muertos en los campos de batalla (Guerra del Mixtón, 1540-1541): la aplicación de las técnicas arqueológicas. *Estudios de Antropología Biológica*, 12(2), 781-793. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/eab/article/view/19161> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Mendieta, Fray J. de ([1870]1945). *Historia eclesiástica indiana. Libro IV*. México D.F.: Salvador Chávez Hayhoe.
- » Morillo Cerdán, Ángel (2016). Campamentos y fortificaciones tardorrepúblicas en Hispania. En J. Pera y J. Vidal (Eds.), *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania republicana* (pp. 1-51). Zaragoza: Pórtico.
- » Muñoz, Fray D. ([1585]1965). *Descripción de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán cuando formaban una con Xalisco*. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.
- » Navarro López, A., Urquijo, P. S. y Hernández, G. A. (2018). Ganaderización novohispana en el norte del Obispado de Michoacán, siglos XVI-XVII. *Revista de Geografía de América Central*, 3(61E), 383-395. <http://dx.doi.org/10.15359/rgac.61-3.19>

- » Naylor, T. H. y Polzer, C. W. (1986). *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain 1570-1700, A Documentary History*. Tucson: The University of Arizona Press.
- » Nogué, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Colección Paisaje y Teoría.
- » Oliva Aguilar, V. R. (2012). Fisiografía y geología. En Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Ed.), *La Biodiversidad en Guanajuato, Estudio de Estado* (pp. 39-45). México D. F.: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- » Olko, J. (2012). El «otro» y los estereotipos étnicos en el mundo nahua. *Estudios de Cultural Náhuatl*, 44, 165-198.
- » Orejas, A. (1991). Arqueología del paisaje: Historia, problemas y perspectivas. *Archivo Español de Arqueología*, 64, 191-230. <http://dx.doi.org/10.3989/aespa.1991.v64.503>
- » Parcero Oubiña, C. (2006). Los paisajes agrarios castreños. Modelos de construcción del espacio agrario a lo largo de la Edad del Hierro del noroeste. *Arqueología Espacial*, 26, 57-85.
- » Paredes Martínez, C., Piñón Flores, M. I., Escobar Olmedo, A. M. y Pulido Solís, M. T. (1984). *Michoacán en el siglo XVI*. Morelia: Fimax Publicistas.
- » Parker Whinship, G. (1896). *The Coronado Expedition 1540-1542*. Washington: Government Printing Office.
- » Peligero, F. L. (1998). La antropología filosófica y la política. *Anuario de Filosofía y Sociología*, 1, 13-24.
- » Pérez Bustamante, C. (1928). *Don Antonio de Mendoza primer virrey de la Nueva España (1535-1550)*. Santiago de Compostela: Tipografía del Eco Franciscano.
- » Pérez Luque, R. A. (1990). La importancia de la estancia en el proceso colonizador del Estado de Guanajuato. En M. T. Jarquín Ortega (Ed.), *Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX: memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989* (pp. 60-64). Toluca: El Colegio Mexiquense.
- » Powell, P. W. (1944). Presidios and Towns on the Silver Frontier of New Spain, 1550-1580. *The Hispanic American Historical Review*, 24(2), 179-200. <http://dx.doi.org/10.2307/2507832>
- » Powell, P. W. (1977). *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- » Powell, P. W. (1987a). Génesis del presidio como institución fronteriza 1569-1600, traducción del artículo Genesis of the Frontier Presidio in North America (1982). *Estudios de Historia Novohispana*, 9, 19-36. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.1987.009.3309>
- » Powell, P. W. (1987b). *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña*. México D. F.: The University of Arizona Press.
- » Puig Carrasco, A. (2022a). Nueva Galicia en llamas: aspectos estratégicos en la Guerra del Mixtón. *Letras Históricas*, 26, 1-22. <https://doi.org/10.31836/lh.26.7357>
- » Puig Carrasco, A. (2022b). *Un caso particular de la Historia Moderna de América en el virreinato de la Nueva España: Análisis integral de los mapas de las Relaciones Geográficas de la región Chichimeca*. (Tesis de Doctorado inédita), Universidad Complutense de Madrid, España. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/3833>
- » Puig Carrasco, A. y Díaz-Sánchez, C. (2020). De sociedades y fronteras imperiales: Del *Praesidia* Romano al Presidio Novohispano. En D. Arauz Mercado (Ed.), *Investigaciones sobre humanidades y artes* (pp. 155-176). Zacatecas: Asociación Zacatecana de Estudios Clásicos y Medievales (AZECME).
- » Quijano-Carranza, J. A., Rocha-Rodríguez, R. y Garrido Díaz, C. R. (2012). Clima, cambio climático y biodiversidad. En Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Ed.), *La biodiversidad en Guanajuato, Estudio de Estado* (Vol. 1, pp. 63-73). Guanajuato: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) e Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato (IEE).
- » Quintanar Miranda, M. C. (2014). Los valles centrales queretanos, un territorio pame-chichimeca en las primeras décadas del siglo XVI. *Estudios de Cultura Otopame*, 9, 39-63. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/eco/article/view/51408> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Razo Zaragoza, J. L. (1988). *Conquista hispánica de las provincias de los tebles chichimecas de la América Septentrional. Nuevo Reino de Galicia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- » Rea, Fray A. de la ([1639]1882). *Crónica de la orden de N. Serafico P. S. Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España*. Ciudad de México: Imprenta de J. R. Barbedillo.
- » Rivera Villanueva, J. A., Riojas López, M. E. y Mellink, E. (2019). El Tunal Grande y los tunales asociados. Hábitat de recolectores cazadores. *Revista de El Colegio de San Luis*, 19, 151-176. <https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/972> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Rojas, P. (1967). *Acámbaro colonial, estudio histórico, artístico e iconográfico*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- » Ruz Barrio, M. Á. (2019). Las huellas del ganado en el valle de Matlatzincó en el siglo XVI a través de los mapas hispanoindígenas. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 40(160), 35-72. <https://www.revistareaciones.com/index.php/relaciones/article/view/668> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Salas, A. M. (1986). *Las armas de la conquista de América*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- » Sandoval Acacitli, F. de (1996). *Conquista y pacificación de los indios chichimecas*. Zapopan: El Colegio de Jalisco.
- » Santamarina Novillo, C. (2015). Salvajes y chichimecas: mitos de alteridad en las fuentes novohispanas. *Revista Española de Antropología Americana*, 45(1), 31-56 http://dx.doi.org/10.5209/rev_REAA.2015.v45.n1.52353
- » Sastre Prats, I. (1998). Arqueología del Paisaje y formas de explotación social: El caso del Noroeste peninsular. *Arqueología Espacial*, 19-20, 323-333.
- » Schiffer, M. B. (1976). *Behavioral Archaeology*. Nueva York: Academic Press.
- » Schiffer, M. B. (1987). *Formation Processes of the Archaeological Record*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- » Segó, E. (1998). *Aliados y adversarios: los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España*. México D. F.: El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí.
- » Suárez Argüello, C. E. (2001). Importancia y desarrollo de la cría de ganado mular en la Nueva España durante el periodo colonial. En L. Hernández (Ed.), *Historia ambiental de la ganadería en México* (pp. 41-47). Xalapa: Instituto de Ecología.
- » Tello Sandoval, fray A. de ([1637-1653]1997). *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la santa provincia de Xalisco en el nuevo reino de la Galicia y Nueva Vizcaya y descubrimiento del Nuevo México*. México: Ed. Porrúa.
- » Tomé Martín, P. (2013). La construcción política de la desertificación: el desierto que repta. *Revista de Antropología Social*, 23, 233-261. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2013.v22.43190
- » UNESCO (2010). *Lista de Patrimonio Mundial. Referencia 1351: Camino Real de Tierra Adentro*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <https://whc.unesco.org/es/list/1351> (Acceso: 14 de abril, 2023).
- » Urquiola Permisán, J. I. (2014). *Conquista, posesión y encomenderos del pueblo de Querétaro s. XVI*. Querétaro: Librarius-Historia, Municipio de Querétaro.
- » Vargas Uribe, G. (1996). Geografía histórico-económica de la provincia de Michoacán: Siglo XVI. *Economía y Sociedad*, 2(3), 107-127.
- » Viramontes Anzures, C. (2000). *De chichimecas, pames y jonaces. Los recolectores-cazadores del semidesierto de Querétaro*. México D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- » Warren, J. B. (2000). *Michoacán en la década de 1580*, (estudio introductorio y edición). Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- » Widgren, M. (2006). Reading property in the landscape. *Norwegian Journal of Geography*, 60, 57-64. <http://dx.doi.org/10.1080/00291950600574226>
- » Williams, J. S. (2004). Erratum to The Evolution of the Presidio in Northern New Spain. *Historical Archaeology*, 38(154), 6-23. <http://dx.doi.org/10.1007/BF03376661>
- » Witcher, R. (2006). Broken Pots and Meaningless Dots? Surveying the Rural Landscape of Roman Italy. *Papers of the British School at Rome*, 74, 39-72. <http://dx.doi.org/10.1017/S0068246200003226>

- » Wright, D. (1988). *Conquistadores otomíes en la Guerra Chichimeca*. Querétaro: Dirección de Patrimonio de Cultura, Secretaría de Cultura y Bienestar Social.
- » Yáñez Rosales, R. H. (2010). Las relaciones de Tenamaztle y Pantécatl: autoría marginal en Xalisco, siglo XVI. En R. Schimdt-Riese (Ed.), *Catequesis y derecho en la América colonial. Fronteras borrosas* (pp. 251-270). Madrid: Iberoamericana.